

**Acta 18/035.**

En la ciudad de Atlántida, a los diecisiete días del mes de octubre de dos mil dieciocho, siendo las 19:30hs, comienza a sesionar de manera ordinaria el Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González. Ocupan sus bancas los Sres. Concejales Carlos Schiavo, Susana Camerosano, William Bermolén y Leonardo Álvarez en calidad de suplente de la Concejala Ángela Bermolén. Están presentes en sala los Concejales Adriana de Sosa y Daniel López.

**Informe previo:**

Se da lectura a nota de agradecimiento emitida por coral "Voces de Atlántida"

También se procede a la lectura de agradecimiento de LIFA con motivo de homenaje a Artigas realizado recientemente

Se da lectura a nota de LIFA en la que se solicita un contenedor para podas colocado en el predio del Country. El Sr. Alcalde pone a consideración promover que esta nota siga el trámite administrativo correspondiente, ya que se podría promover la creación de un Punto Verde para uso del barrio en general. Los Concejales manifiestan su coincidencia con avanzar hacia la creación de un Punto Verde.

Se pone en conocimiento a los Sres. Concejales del informe de actuaciones del CIC con vendedores de leña. El Concejala William Bermolén agradece la intervención del CIC y manifiesta estar al tanto de lo actuado.

Comodato OSE. Se da lectura a Resolución 18/06856 aprobando el comodato, se notificará a los vecinos y organizaciones del barrio para comenzar a coordinar acciones para transformar el espacio. Solicitud Washington Chiarelo para realizar una actividad el 13 de octubre pasado. El trámite fue iniciado en los tiempos estipulados para ser tratado.

Reunión con vecinos de Avda. Pinares norte en salón comunal de ALIANCOVI hubo preguntas referidas a pluviales, reductores de velocidad y sendas peatonales. La Directora de Obras informó que esta primera etapa de la obra cuesta 24 millones de pesos más lo aportado por la Dirección de Tránsito para señalización. La segunda etapa contemplará la construcción de una senda peatonal. Las pluviales tendrán 65cm de profundidad y está prevista la colocación de reductores de velocidad. Por el ritmo que lleva la obra, se puede augurar que lleguen a término antes del plazo estipulado. Está prevista la construcción de un puente de cruce desde la UTU hasta la parada del Liceo 1, esta obra estará a cargo de la CND.

Invitación a talleres "Formación de capacidades en los Municipios de Canelones..." Se pone en conocimiento destacándose la importancia de la instancia, se enviará el material por correo electrónico.

Oficio de Junta Departamental sobre árboles en Roger Balet, esq. Chile. Se toma conocimiento de lo expresado.

Correo de Concejala Ángela Bermolén comunicando licencia hasta diciembre inclusive. Se mociona su ingreso. 5-5 aprobado

Batalla Escrita de hip hop res. 18/252 informa cambio de fecha y espacio. Sin objeciones.

El Concejala William Bermolén hace entrega de nota de agradecimiento de alumnos y profesores del Liceo N°1 por apoyo construcción de invernáculo.

El Concejala William Bermolén entrega al Sr. Alcalde invitación, extensiva a todo el Concejo para actividad de evaluación de 3 años de gestión de AFE. Se enviará por correo electrónico.

**Aprobación de Acta 18/034. Sin objeciones se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.**

Para considerar su ingreso:

Expte. 2018-81-1280-00779 Activa. Actividad de cierre

Autorización para imputar en rojo 18/355

Correo de Comisario sobre cuidacoches y datos Sr. Fabricio Galín C.I. 5.236.047-6  
 Expte. 2018-81-1280-00772 Taller de Dirección Escénica  
 Se mociona ingresar al orden del día. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

#### Asuntos Entrados:

Aprobar gasto alquiler de 4 baños químicos para COSTA ARTE hasta \$ 6.500 Se vota por la afirmativa 5-5

#### Res 18/352

Aprobar gasto de uniformes hasta \$7000. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

#### Res 18/353

Expediente N° 2018-81-1280-00602 Maquinitas en expo feria. El gestionante presenta un recurso solicitando se revea el cánon de 4UR por maquinita, teniendo en cuenta lo cobrado el año pasado y que son maquinas de pequeño porte. Se mociona rectificar la resolución 18/332. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

#### Res 18/354

Autorización para imputar en rojo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

#### Res. 18/355

Informe de Comisiones Asesoras.

El Sr. Alcalde informa que no habiéndose podido instalar por falta de quórum la Comisión Asesora en lo Territorial y estando citado el Sr. Pablo Baroni, fue recibido por el Sr. Alcalde y los Concejales presentes pertenecientes a la Comisión Asesora en lo Social. La propuesta concreta se trata de un camión para venta de frutas, por lo que se sugiere no aprobar. No obstante, el Sr. Alcalde informa que esta situación le dió el impulso para plantear al CIC la necesidad de protocolizar las solicitudes, evitando generar falsas expectativas en los contribuyentes y dilatorias innecesarias. Se establecieron algunos acuerdos básicos: realizar un primer filtro al inicio del trámite, clasificando por rubro y solicitando fotografía de la mercadería. Ropa, frutas y verduras, no. Buscar la promoción de asociaciones entre vendedores, para propiciar la instalación de tres espacios de venta, El Águila, la proa de calles 14 y Montevideo y plaza Montevideo.

Se mociona resolver la creación de esos espacios, devolver las solicitudes a Venta en Espacios Públicos a efectos de iniciar las acciones para la creación de los nuevos espacios, teniendo conocimiento de los productos propuestos (adjuntar fotografía).

Expediente N°2018-81-1010-02490 Venta de refresco , cerveza sin alcohol y tragos sin alcohol.

Expediente N°2018-81-1010-02492 Venta de artesanías (feria Mac Donalds)

Expediente N°2018-81-1010-02494 Carro de Comidas

Expediente N°2018-81-1010-02495 Comida árabe y Egipcia

Expediente N°2018-81-1010-02524 Venta de artesanías (Temporada)

Expediente N°2018-81-1010-02553 Venta de artesanías.

Expediente N°2018-81-1010-02595 Venta de artesanías en hierro

Expediente N°2018-81-1010-02609 Venta de artesanías (Joyería)

Expediente N°2018-81-1010-02626 Difusores , cajas de madera

Expediente N°2018-81-1010-02627 Artesanías en general (temporada)

Expediente N°2018-81-1010-02640 Feria artesanal- Mates-

Expediente N°2018-81-1010-02660 Venta de muñecas artesanales

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

#### Res. 18/356

Se mociona aprobar las solicitudes de renovación. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Expediente N°2018-81-1010-02519 Venta de artesanías en madera(renovación)

#### Res. 18/357

Expediente N°2018-81-1010-02530 Venta de tortas de fritas (renovación)

**Res. 18/358**

Expediente N°2018-81-1010-02590 Venta ambulante tatuajes en henna (renovación)

**Res. 18/359**

Expediente N°2018-81-1010-02596 Venta de tortas fritas (renovación)

**18/360**

Expediente N°2018-81-1010-02628 Venta de tortas fritas (renovación)

**18/361**

Expediente N°2018-81-1280-00747 Propuesta para realizar dos eventos en expo platea el 15/12 y el 12/01. Susana Camerosano sugiere proponer al organizador participar de la agenda de carnaval como sponsor. El Sr. Alcalde mociona aprobar las actividades, particularmente la de enero, sujeta a la fecha prevista por Cultura para el lanzamiento de Carnaval. Aprobar préstamo de escenario y luces, así como la difusión por los medios habituales. Poner en conocimiento a la Mesa de Desarrollo Local a través de la Comisión de Agenda de Verano e invitar al gestionante a participar como sponsor de los tablados en febrero. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/362**

Expediente N°2018-81-1280-00750 Solicitud para realizar la expo platea Iemanjá. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/363**

Expediente N°2018-81-1280-00752/ 2° Desfile Inclusivo de modas. Solicita permiso para utilizar el Deportivo, audio, sillas y cantina. La única objeción es que el audio está comprometido para la fiesta criolla de Estación Atlántida. Se mociona aprobar la actividad y el uso del Deportivo, así como el préstamo de las sillas en existencia y permiso de cantina de refrescos y productos caseros. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/364**

Expediente N°2018-81-1280-00765 Solicitud expo platea febrero 2019 "Cossi". Se considera que las dos primeras semanas de febrero son una buena opción, se mociona enviar el expediente a la Dirección de Cultura e inscribirlo en la agenda de verano. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Expediente N°2018-81-1280-00774 Solicitud para utilizar el muro Ruta 11 para "Atlántida Jardín". El Sr. Alcalde procede a la lectura de la nota presentada por LIFA que solicita el remozamiento del muro y entorno y permiso para pintar letrero preservándolo en el tiempo. Toma la palabra el Concejal Carlos Schiavo quien expresa que este es un tema recurrente y es necesario entendiendo oportuno el planteamiento se manifiesta de acuerdo con lo solicitado. Se mociona sesionar en régimen de Comisión General para que todos los Concejales presentes puedan expresar su opinión. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

La Concejal Adriana de Sosa manifiesta su desacuerdo con el hecho de habilitar la utilización del muro a una sola organización (en este caso LIFA). Entiende, además, que se está en condiciones de adquirir un compromiso sobre su ciudad que depende en última instancia de la voluntad de todos los partidos políticos, cuadros de fútbol y otras manifestaciones.

El Sr. Alcalde recuerda que esta es la tercera vez que se plantea este tema lo que reafirma la necesidad de dar un debate serio y profundo. Recuerda que las pintadas muchas veces ni siquiera las hacen personas de la localidad, son brigadas contratadas. El año que viene va a ser más que difícil el control. El predio y el muro, son una cesión del Ministerio de Transporte en comodato con el Automóvil Club. El debate debería darse en torno a la promoción de ideas y la forma de hacerlo, aún estando convencido de que esto no se soluciona con un decreto.

Pide la palabra el Concejal Carlos Schiavo, calificando de "enchastre" lo que se hace en ese muro, estratégico por su ubicación a la entrada de Atlántida. Entiende que se debe trabajar para llegar a

acuerdos que permitan que Atlántida pueda declararse libre de cartelería política y de la vandalización que se hace de los espacios públicos, incluso colgando carteles de los árboles. No obstante, destaca que en esta oportunidad se está considerando una aprobación concreta, la propuesta concreta de LIFA, con la que manifiesta su total acuerdo.

Toma la palabra el Concejal Leonardo Álvarez puntualizando algunos espacios que luego de ser intervenidos no volvieron a ser vandalizados. Le gusta la idea de embellecer el lugar. Las letras no han sido vandalizadas, expresa que cuando se hace algo lindo se respeta y destaca que Atlántida está cambiando y para bien.

El Concejal William Bermolén diferencia la solicitud que se está tratando de las propuestas por Atlántida libre de cartelería política. El muro en cuestión actualmente pintado por el Frente Amplio ha estado pintado por el Partido Nacional y así sucesivamente. Plantea que quizás un cartel lindo sería disuasor de otras pintadas.

La Concejal Susana Camerosano enfatiza que no considera que sea pertinente otorgar el uso de ese espacio a una sola organización. Quizás pensar en una obra que nos represente a todos, en todo caso, es algo para seguir pensando.

Toma la palabra el Sr. Alcalde quien reivindica las diferentes formas de expresión política diferenciándolas del concepto de “vandalismo”. Estas pintadas son muestra de democracia e identificar la cartelería política con vandalismo es antidemocrático. Recuerda que Atlántida está en proceso de creación del Plan Local Parcial por lo que se podría enviar un proyecto a Acondicionamiento Urbano que contemple la intervención de este espacio.

El Concejal Carlos Schiavo solicita que conste en actas que la expresión “vandalismo” fue utilizada por él sólo en referencia a los carteles que afectan a los árboles. Señala que la propuesta del cartel en esta ocasión es algo puntual.

El Concejal Daniel López propone limpiarlo y permitir que sea pintado ahora por LIFA mientras se definen cosas más profundas. Aboga por la “expresión con respeto” pintarrapear las paredes no es una expresión política. Enfatiza la diferencia entre libertad y libertinaje, acotando que por el libertinaje una vez, perdimos la libertad.

Se vuelve a sesionar en régimen ordinario para someter a votación dos mociones.

1. Incluir las tres propuestas existentes relacionadas al tema encomendando a Acondicionamiento Urbano el estudio de un proyecto que reúna estas visiones. Se vota por la afirmativa 2-5 no aprobado.
2. Autorizar a LIFA a pintar en el muro de rutas Interbalsearia y 11 un cartel que diga: “Atlántida un lugar para vivir y disfrutar”. Se vota por la afirmativa 3-5 aprobado.

**Res. 18/ 365**

Expediente N°2018-81-1280-00778 Mesa por la Paz. Se solicita manifestar el interés en participar de la actividad prevista para el 7 de diciembre. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/366**

#### **Expedientes para archivo:**

Expediente N° 2018-81-1280-00565 Actividad deportiva en Playa Mansa  
Expediente N° 2018-81-1280-00699 solicitud de préstamo de equipo de audio para liceo N°1  
Expediente N° 2018-81-1280-00708 Caminata solidaria por la semana del Corazón.  
Expediente N° 2018-81-1280-00741 Trasposición de rubros  
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Para considerar su ingreso:**

Correo de Concejal Ángela Bermolén solicitando licencia hasta a el mes de diciembre inclusive. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/367**

Expte. 2018-81-1280-00779 Activá. Actividad de cierre. Se mociona declarar de interés Municipal la actividad y apoyar con la difusión por los medios habituales, poner a consideración de la Dirección de Cultural la declaración de interés Cultural y apoyos. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/368**

Correo de Comisario sobre cuidacoches. Se presenta nota enviada por el Comisario sobre quejas de vecinos por comportamiento del Sr. Fabricio Galín C.I. 5.236.047-6 Se mociona denegar el permiso y librar oficio a la comisaría. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/369**

Expte. 2018-81-1280-00772 Taller de Dirección Escénica. Se da lectura a nota y CV se mociona enviar a la Dirección de Cultura. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

El Concejal Leonardo Álvarez solicita la palabra y manifiesta su sorpresa al enterarse por diferentes portales que el Director de Desarrollo Económico y el Sr. Intendente estarían negociando con empresarios paraguayos la concesión para la construcción del puerto. Informa que su bancada tiene interés en formar parte de una Comisión pro puerto y enfatiza la necesidad de integrar esa comisión ya que estas cosas están pasando en nuestro territorio.

El Sr. Alcade le informa que todo el Concejo se enteró de la misma manera. El Sr.Cr. Julio Filippini, presente en la delegación, consideró buena la oportunidad sobre todo, teniendo en cuenta que el Concejo había aprobado una resolución manifestando su interés en la construcción de un puerto y solicitando se iniciara un proceso licitatorio. Recuerda que ya hemos recibido propuestas tanto por empresarios chinos como por grupo de Santantder. Además, siempre se debe tener en cuenta el Plan Local Parcial.

Siendo las 21:15hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 18/352 a 18/364 y 18/366 a 18/369  
Resolución aprobada por mayoría 18/365

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA  
EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 103 al 107

**Gustavo González**

Alcalde del Municipio de Atlántida

  
Susana Camerosano

  
Carlos Schiavo

  
Wilam Bermolen

Ángela Bermolen  
